

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE FUERTE DEL REY (JAÉN)

**2019/200** *Exposición al público reformado del Proyecto del estudio de detalle terrenos sitios en la prolongación avda. de Andalucía.*

#### **Anuncio**

Redactado a instancia de Orbulo S.C.A.T.A., el Reformado del Proyecto de Estudio de Detalle que afecta a un terreno sito en prolongación de la avda. de Andalucía, que completa o adapta las determinaciones y previsiones de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Fuerte del Rey con el objeto de desarrollar las determinaciones específicas en materia de alineaciones y rasantes, red viaria y ordenación de volúmenes, aprobado inicialmente con fecha 14/01/2019.

En cumplimiento de la Resolución de Alcaldía nº 18 de fecha 14/01/2019 y del artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

Fuerte del Rey, a 16 de enero de 2019.- El Alcalde Presidente, MANUEL MELGUIZO ARROYO.